

# La desvalorización del trabajo

*Diálogo entre Monseñor Héctor Aguer y Fernando de Estrada el 8 de agosto de 2004 en el programa "Los Dos Reinos", que se emite los domingos entre 9 y 11 horas por AM 1270, Radio Provincia de Buenos Aires*

*Fernando de Estrada:* -Hasta hace pocos años se hablaba del trabajo, en cuanto a sus relaciones con el capital, como si se hubiese llegado a una etapa en la cual ya resultaba necesario establecer cierta equiparación entre las dos partes. En concreto, se estimaba que el trabajo podría llegar a tener una especie de participación en las ganancias empresariales más allá del régimen de salario, y además, también intervenir en la conducción de las empresas. Había, puede decirse, una situación de avance del mundo del trabajo.

*Monseñor Héctor Aguer:* -Eso venía desde tiempo atrás. Yo recuerdo que en la década de 1950 se hablaba del problema de la cogestión laboral en las empresas, y de cómo podría organizarse esa cogestión sin que quedara vulnerado el principio de dirección; el debate se prolongó durante los años en que reinó un tanto la teoría desarrollista sobre la economía mundial, o sea la década del sesenta. Había en esta posición la certeza de que resultaba posible eliminar diferencias entre capital y trabajo a través de la coincidencia de objetivos.

*Estrada:* -La idea estaba asociada con el concepto de que el mercado debía crecer naturalmente a través de buenos salarios y mejores ingresos para lo que se llamaba mundo del trabajo, y eso requería una prosperidad general que en gran medida estaba vinculada a la difusión del pleno empleo. Pero algo ha sucedido, porque nos encontramos con que hoy en día el trabajo tiende a marchitarse como influencia política y por consiguiente sus aspiraciones se han vuelto menores. No solamente en la Argentina, porque aquí no nos encontramos tanto con conflictos larvados o abiertos entre capital y trabajo sino principalmente con el gran problema de la desocupación. Tan así es que mucha gente no sólo se muestra dispuesta a perder buena parte de las clásicas conquistas laborales y hasta dejarse explotar en su trabajo con tal de tener empleo. Esto es sin duda una auténtica aberración, pero que creo está indicando una aberración mayor: la pérdida de importancia del trabajo humano en la economía contemporánea.

*Monseñor Aguer:* -Lo cual no es solamente una cuestión económica en el sentido material sino filosófica, porque tiene que ver con el lugar que el trabajo ocupa en la vida. Se podría decir que este desmedro del mundo laboral y esta pérdida de terreno de la organización laboral en el mundo de la economía tienen que ver con la alta tecnología que deja un poco de lado a la mano de obra.

*Estrada:* -Sin embargo, hace un tiempo esa dificultad parecía haber sido superada. Se lo advertía en el caso del Japón, un país que automatizaba y robotizaba incesantemente su economía, lo cual sin embargo engendraba nuevos empleos, sobre todo en el área de servicios. El crecimiento económico y la mecanización -la robotización- generaban empleo. También este aspecto parece haberse modificado, y es un fenómeno sorprendente y nuevo no sólo con respecto a las etapas de la sociedad industrial que comenzó a fines del siglo XVIII, sino que desentona con toda la historia de la

humanidad. La economía humana dependió siempre del trabajo: bajo formas esclavas o libres, como fuere. Pero no se consideraba que sin este fundamento de la actividad física pudiera existir ningún tipo de economía. Ahora, en cambio, parecería que sí. Pero podemos plantearnos si se trata o no de una situación sostenible, si la mera elaboración de productos es suficiente para mantener en funcionamiento a un sistema económico cuando esos bienes no quedan a disposición de la gente porque no se pagan sueldos y por consiguiente no existen compradores.

*Monseñor Aguer:* -Esa es una cuestión que no hace mucho tiempo se planteaba como un tema teórico, y con un ingrediente ingenuamente optimista: ¿Qué va a pasar cuando el hombre no necesite trabajar dado la hiperabundancia de recursos? ¿Qué hacer con el tiempo libre para no aburrirse? Lo cierto es que el tiempo libre como resultado de la prosperidad lo va disfrutando solamente un sector dentro de la economía, y en ese sector no se encuentran los desocupados, aunque también tengan tiempo libre que por supuesto no disfrutan.

*Estrada:* -Los desocupados, en realidad, no participan de la economía. Este fenómeno nos pone fuera de las discusiones acerca de cómo lograr que la distribución de los bienes se haga de manera justa o injusta, porque lo que se presenta es el problema nuevo de un sistema de exclusión. que afecta a cada vez más seres humanos.

*Monseñor Aguer:* -Hay intentos de disminuir los horarios de trabajo como para dar empleo a aquellos que están afuera, pero esas personas que trabajarían menos para dar cabida a nuevos operarios percibirían naturalmente salarios menores que los que están recibiendo en la actualidad.

*Estrada:* -Desde luego; meditando estos temas a la luz de algunas informaciones recientes, recordé un artículo de Eudocio Ravines, un ex dirigente del APRA del Perú que luego se hizo militante anticomunista. En un artículo muy interesante, este autor refiere que había viajado a Estados Unidos y uno de los temas que quiso establecer allí era por qué que el Partido Demócrata simpatizaba con las causas izquierdistas fuera de los Estados Unidos. La respuesta obtenida en fuente autorizada aunque no develada fue la siguiente: el Partido Demócrata funda buena parte de su poder en los sindicatos, y entre los sindicatos norteamericanos es un valor sobreentendido que conviene la existencia de gobiernos o movimientos socialistas y comunistas por lo menos en los países no industrializados (y si fuera posible en los otros también) porque son sistemas de poca producción y esto garantiza que el mayor productor mundial -Estados Unidos- tenga posibilidades de exportar mucho. Siendo así, queda asegurado el trabajo para los obreros norteamericanos y también están asegurados sus sueldos altos, porque el capital no encuentra otra oferta laboral dispuesta a cobrar menos. Hasta aquí lo que escribía Eudocio Ravines hace algunos años.

*Monseñor Aguer:* - Y que evidentemente no refleja la situación actual, que está caracterizada por las posibilidades que tiene ahora el capital de encontrar esa oferta laboral en cualquier lugar del mundo como consecuencia de la llamada globalización. Es lo que en Méjico se llama la "maquila", y que consiste en la contratación de personal por salarios muy bajos para que trabajen en una etapa de la producción industrial que ha sido trasladada desde territorio de los Estados Unidos a territorio mejicano; el producto así elaborado se remite a Estados Unidos, donde se vende a precio menor al que correspondería si hubiese sido fabricado localmente, o sale para exportación también más barato que si se lo hubiese preparado en la metrópoli.

*Estrada:* -Es un cuadro que se repite en los demás países desarrollados, como se ve en

dos hechos recientes. En Alemania, la empresa Siemens resolvió trasladar a Hungría la producción de teléfonos móviles; desde luego, los costos laborales son inferiores en Hungría. El sindicato obrero reaccionó ofreciendo la modificación de los horarios laborales de treinta y cinco horas semanales a cuarenta sin aumento proporcional de sueldo, y la eliminación de feriados y premios. Todo eso para salvaguardar la fuente de trabajo y la ubicación laboral.

En Francia, con la empresa alemana Bosch, asentada en la periferia de la ciudad de Lyon, sucedió exactamente lo mismo: la fábrica se iba a trasladar a la República Checa y el sindicato hizo una presentación similar a la mencionada anteriormente. En una elección interna previa, el 98 % de los empleados accedió a renunciar al límite de treinta y cinco horas semanales de trabajo y a otros beneficios. Como ilustración de la actitud generalizada, uno de los dirigentes gremiales declaró: "Es cierto que no vamos a gozar de tanto tiempo libre, pero si nos despiden, ¿cuánto tiempo libre tendríamos!".

*Monseñor Aguer:* -En la Argentina la angustia ante la posibilidad de perder el trabajo y la tribulación mucho peor de no tenerlo ha dado lugar a una inesperada intensificación de la devoción por San Cayetano, quien ha sido declarado patrono del trabajo de manera espontánea por el reconocimiento popular. El auge de este culto masivo responde en gran medida a los problemas de empleo que afectan a la sociedad argentina, pero también refleja el lugar privilegiado que en su escala de valores acuerda al trabajo nuestro pueblo. Éste, con razón, reconoce en el mandato bíblico de ganar el pan con el sudor de la frente la condición básica para la realización personal, la vida familiar y el orden de la comunidad civil.

Se revela en ello una sensatez que, por el contrario, falta entre algunos doctos economistas, quienes enfocan la realidad humana del trabajo con una visión menos que parcial, como si fuera apenas un ingrediente de la formación de los precios, y en cuanto tal un elemento sujeto a las llamadas leyes del mercado. Al afirmar este principio, reconocen implícitamente su adhesión a metas presuntamente superiores a las que la sabiduría popular identifica con el trabajo; en definitiva, el objeto de la economía no sería el bienestar individual y colectivo del hombre, sino el funcionamiento impecable de un modelo económico abstracto, controlado desde los centros internacionales del poder financiero.

Corresponde agregar que, si bien en los países desarrollados la desocupación suele atribuirse a los adelantos tecnológicos, la crisis del empleo en la Argentina no se debe fundamentalmente a la misma causa, sino a la desaparición de un número significativo de empresas pequeñas y medianas (las "pyme" de que tanto se habla), a la restricción del consumo (por su incidencia sobre el comercio), y a la primarización de la producción, porque gran parte de las mercaderías salen del país sin valor agregado. Estas causas concretas y locales del desempleo indican de por sí algunas pistas para aliviar esta grave alteración de la vida económica. Basta señalar ahora que no habrá reactivación si no se procura seriamente una distribución más justa de la renta, para superar la excesiva polarización que caracteriza al presente, y una buena difusión del crédito, siquiera en la microscópica escala de los bancos de los pobres que propone el economista Yunus.

Entretanto, seguiremos invocando a San Cayetano.



# El Congreso Nacional en 1910

(Tercera Parte) por Fernando de Estrada

Las agitaciones sociales se restringían en aquella época a sus ámbitos específicos, y cuando ganaban la calle eran sus protagonistas naturales -los dirigentes obreros- quienes ocupaban la escena. No muchos años más tarde se sumarían a esos conflictos grupos de estudiantes identificados por su adhesión a la llamada Reforma Universitaria, expresión que en 1910 todavía no estaba asociada con ninguna connotación que no fuese estrictamente académica. Lo demuestra la aceptación general que recibió en el Senado el proyecto de Ley presentado por Joaquín González que acordaba la entrega de hasta cincuenta mil pesos a la Federación Universitaria destinados a gastos del Congreso Internacional de Estudiantes Americanos. Para nadie resultó entonces augurio de lo que sería comienzo de la politización e ideologización de la Universidad argentina que González desgranara los siguientes conceptos ante el Senado en su correspondiente discurso: "La participación de los estudiantes en el manejo de las universidades en todo grado de estudios está siendo en Europa y los Estados Unidos uno de los motivos de adelanto y perfeccionamiento más grandes en la instrucción pública, porque se ha venido a comprobar, saliendo de nuestra tradición semimonástica y escolástica, que también los estudiantes suelen tener razón e iniciativas útiles y que su participación en el gobierno y dirección de los estudios puede ser una causa de progreso verdadero para los estudios en general". Es un enigma el establecer cuáles pueden haber sido los antecedentes en que pensaba González, pues las universidades europeas y de Estados Unidos ciertamente no habían cultivado hasta entonces ni lo hicieron después el modelo de intervención estudiantil en la conducción de los claustros; de todos modos, discursos similares al pronunciado por el senador riojano se recitarían pocos años más tarde como conceptos absolutamente opuestos a los principios de la Ley de Defensa Social votada por el Senado hacía apenas una semana.

Al día siguiente, 6 de julio, el diputado cordobés Ramón Cárcano requería la aprobación de un subsidio para tres instituciones de su provincia, en otra demostración del sistema indirecto de asistencia social que practicaba el Estado. En este caso, los doscientos mil pesos solicitados estaban destinados a resolver problemas de educación primaria, formación de artesanos y asilos para indigentes. La fama de anticlerical que Cárcano había cultivado gustoso años antes no podía sobrevivir intacta a gestiones como la presente, pues dos de las obras destinatarias del subsidio dependían de la Iglesia; pero en la práctica muchas de las oposiciones entre liberales y católicos quedaban olvidadas cuando se trataba de situaciones que no admitían sino una sola perspectiva sensata para encararlas. Como siempre, la coincidencia en un bien común movía a convivir pacíficamente y a moderar las acritudes de los enfrentamientos en otros campos de la vida social.

Por segunda vez en el año, el 21 de julio ambas cámaras se reunieron en Asamblea. En esta oportunidad correspondía proclamar Presidente de la República a Roque Sáenz Peña y Vicepresidente a Victorino de la Plaza, designados para esos cargos por los colegios electorales cuya decisión quedaba oficializada mediante este acto parlamentario. La segunda Asamblea guardaba un nexo estrecho con la de apertura del período legislativo del 5 de mayo, pues la auténtica despedida que Figueroa Alcorta daba al Congreso era esta consagración como presidente del candidato a quien había elegido como su sucesor ya en 1906.

La permanente cuestión social, que tanto preocupó al Congreso de la Nación en 1910, tuvo dos manifestaciones importantes durante agosto, una y otra del género "positivo", como es válido llamar a las iniciativas dirigidas a restaurar la salud de los tejidos de la sociedad para distinguirlas de los remedios contra la infección de sus llagas. El día 10, Pedro Luro presentó un proyecto de Ley para construcción de casas destinadas a empleados de la administración pública nacional y de la Municipalidad de Buenos Aires. Se trataba de un sistema de préstamos hipotecarios muy conveniente y que hasta puede por algunos aspectos considerarse un antecedente de la institución del bien de familia. En su fundamentación Luro describió crudamente la situación de los inquilinos en Buenos Aires, expoliados por los altos costos inmobiliarios que se reflejaban en los alquileres, aun los de los conventillos más precarios.

El 24 de agosto Carlos Saavedra Lamas proponía otro texto legal igualmente orientado a corregir las distorsiones del valor de la tierra, principalmente en el ámbito rural. Su fundamentación es una de esas piezas de política económica bastante frecuentes en la literatura de ideas en la Argentina, pero con la misma frecuencia desconocidas a causa del olvido o del ocultamiento. Dicen algunos párrafos de este penetrante estudio: "Si es evidente que habitamos un país que ha traspuesto en su evolución económica las etapas que han pasado Estados Unidos, la Australia y el Canadá; si como ellos hemos sufrido la acción inmigratoria del capital inglés en la época de sus grandes crisis; si ese capital al incidir sobre nuestro país buscando aplicaciones proficuas fomentó la valorización, desarrolló la especulación y engendró el latifundio como tres efectos ciertos y seguros de una causa común, debemos partir en nuestras reflexiones ulteriores de la base de ese hecho ya producido que consiste en la introducción en nuestra economía del régimen de la capitalización".

Por "capitalización" Saavedra Lamas entendía "capitalismo", y por eso señalaba que "el mero fraccionamiento de la propiedad en un país en que está implantado el régimen capitalista impide el acceso de la población, desde que el inmigrante hasta por definición es pobre y no puede prosperar en forma aislada e individual; derivase de ahí la relatividad de nuestra valorización y su carácter ficticio en cuanto es fruto de la especulación más que de la productividad, dada la escasez de la mano de obra que limita su utilización real. Derívase de ahí nuestra situación de país exportador y como consecuencia de él nuestra dependencia de los mercados exteriores y de sucesos aleatorios, no teniendo un mercado de consumo interno que sirva de correctivo y que sólo se constituye en los países en que existe una gran población"... "Puede afirmarse, pues, que el organismo económico es imperfecto y deficiente y que no se justifica con reflexiones fundadas nuestro optimismo habitual".

Por cierto, Saavedra Lamas no auspiciaba ningún tipo de reforma agraria en cuanto ésta significara una revolución contra el sistema capitalista. Su propuesta se refería a la ampliación de las oportunidades de las empresas colonizadoras, en la confianza de que las mismas favorecerían el crecimiento demográfico de la Argentina. Para ello era preciso exorcizar al diabólico espíritu de la especulación inmobiliaria en general, y particularmente cuando se enajenaren tierras fiscales.

A menos de un mes y medio de la asunción del presidente Sáenz Peña y su vicepresidente de la Plaza, el Senado procedió a la, por las circunstancias, curiosa ceremonia de designar sucesor del Presidente de la Nación para el caso de acefalía. Como Figueroa Alcorta carecía de vicepresidente, había sido de rigor bajo su mandato investir con las atribuciones de tal al presidente del Senado, y así se ejecutó por última vez el 1º de septiembre, colocando al senador Antonio del Pino en ese privilegiado rango.

La moción llevada a la Cámara de Diputados por su miembro Luis Agote, más conocido como médico que como político, destinada a prohibir la producción de ajeno y restringir el expendio de bebidas alcohólicas permite asomarse sobre algunas costumbres y conceptos de la época. Desde luego, era muy difícil objetar una medida dirigida al elevado fin de combatir el alcoholismo, por lo cual el principal contradictor, Carlos Meyer Pellegrini, abordó el tema formulando "el reproche de haberse ocupado más de la parte higiénica que de la parte rentística, económica y financiera... Lógico sería suponer que una ley que se propone la supresión de una rama importante de nuestra industria hubiera previsto la forma como ha de indemnizarse a los que serían directamente perjudicados, clausurándoseles sus establecimientos".

Agote alegó que la pérdida de impuestos por el cierre de las destilerías quedaría compensada con la economía que significaría la disminución de locos y enfermos llevados a esas condiciones por el alcoholismo y sostenidos directamente por el Estado en establecimientos públicos o indirectamente en los de beneficencia privados. Además, sostuvo, el ajeno era una especie de subproducto de las distintas fábricas de alcoholes, y su supresión, por lo tanto, no significaría una pérdida económica considerable.

La oposición de Pedro Luro resultó más frontal, pues no consideraba al ajeno más peligroso que la cerveza, aunque enseguida aclaró que sus motivos de fondo eran los mismos invocados por Meyer Pellegrini. Sostuvo también Luro que, si se prohibía el ajeno, los alcoholistas se embriagarían con otras bebidas, y que si se las prohibía a todas, el consumo clandestino acabaría siendo superior al legal.

Pero Agote no quedó solo, pues el diputado Ayarragaray salió a sostener la conveniencia de aprobar su proyecto sin dilaciones, para lo cual exhibió el éxito de las políticas prohibicionistas en algunos países europeos. La intervención de Ayarragaray no resultó decisoria, porque Julio Roca (h) le replicó a su vez afirmando que el alcoholismo no estaba igualmente difundido en la Argentina como en aquellas naciones. Los protagonistas del debate volvieron sobre sus dichos en nuevas rondas de discusiones, hasta que se resolvió postergar su tratamiento, a manera de un armisticio provisional.

El 12 de octubre senadores y diputados volvieron a reunirse en Asamblea, ahora para recibir el juramento de práctica de los nuevos Presidente y Vicepresidente de la Nación y escuchar el mensaje del primero. Roque Sáenz Peña, como poco después de la ceremonia en el Congreso lo decía explícitamente en la Casa de Gobierno al recibir el mando de manos de su predecesor, llegaba para completar la política de Figueroa Alcorta y por consiguiente ampliar la base de sustentación social del sistema constitucional. Ante la Asamblea, Sáenz Peña dejó asentada su convicción de que el instrumento adecuado para ese objetivo político sería el voto obligatorio. "Yo me obligo ante vosotros, ante mis conciudadanos y ante los partidos, a promover el ejercicio del voto por los medios que me acuerda la Constitución...No basta garantizar el sufragio, necesitamos crear y mover al sufragista". Para ello sería necesario depurar los padrones electorales, propósito que asimismo anunció el presidente en su mensaje.

Sáenz Peña no quiso extenderse demasiado en la ceremonia ante la Asamblea, pero para que constara la totalidad de su programa dejó el discurso plataforma de su aceptación de la candidatura presidencial a fin de que fuese publicado en el Diario de Sesiones. Junto con sus primeras palabras como jefe de Estado, este documento expresa el proyecto de los sectores renovadores del plural y heterogéneo conservadorismo que protagonizaba la vida política argentina.

La iniciativa institucional se hallaba a partir del 12 de octubre de 1910 en la persona del

Presidente de la República de modo más pleno que lo que lo había estado con Figueroa Alcorta, lo cual significaba que éste había vencido a los adversarios que poco antes no le dejaban margen sino para maniobras extremas como prohibirles el acceso al palacio del Congreso con guardias armadas. El Parlamento sería en la recién iniciada presidencia de Roque Sáenz Peña no ciertamente un instrumento dócil del Ejecutivo, pero sí una especie de caja de resonancia de las grandes cuestiones transmitidas desde la Casa Rosada. Ello dio lugar a algunos de los más notables debates sostenidos en las dos Cámaras legislativas con luces y sombras que las diferenciaron del Congreso de 1910.

# ANTE EL TERROR - segunda parte

Por Ricardo Aranovich

## SEGUNDA PARTE. EL ESPÍRITU DESTRUCTIVO

Confío en que en las precedentes líneas hayan quedado suficientemente claras las razones por las cuales la mejor manera de enfrentar al terror por no decir la única e inevitable es revestirse del espíritu guerrero. Me parece conveniente ahora, para facilitar la aptitud defensiva, tratar de dilucidar cuál es el espíritu que anima al terrorista. Por de pronto, no atribuiría espíritu guerrero a los autores directos de los atentados (precisamente a un jerarca musulmán, que defendía la inocencia de Ben Laden, le hemos oído argumentar que no se trata de un terrorista, sino de un guerrero). Como se ve, existe generalizada conciencia de que el espíritu guerrero y el terrorismo no son la misma cosa. El espíritu guerrero no intenta rehuir el riesgo de muerte cuando estima necesario correrlo en procura de una vida plena, pero su meta es la vida, no la muerte. Entre el peligro y la prudencia paralizante elige el peligro, pero sin reconocer valor alguno a la muerte por la muerte misma. Debemos tener muy en cuenta que los atentados del 11 de septiembre fueron atentados suicidas. Ello cambia la perspectiva de análisis.

La autoinmolación no es necesariamente suicida. Es comprensible que en el fragor del combate, viendo caer camaradas, surja un impulso desesperado de destruir al enemigo a cualquier precio, y se pierda el sentido de autopreservación. Pero en el caso de estos atentados hay una preconcebida, deliberada y fría búsqueda de la propia muerte. ¿Cómo entender este hecho, elemento clave de la cuestión?

El antecedente más próximo es el de los *kamikaze*. Su actitud ética tiene algo en común con la fe musulmana: una firme convicción en la supervivencia más allá de la muerte física, la idea de que existe una relación entre el modo de morir y el posible estado posterior. Pero el ofrendar la vida era para los japoneses, según me lo puntualiza un amigo versado en estos temas, una forma de pagar parte de la deuda contraída con los antepasados y con el Emperador. Además, los pilotos *kamikaze* estaban defendiendo su tierra, su país. Actuaban en un contexto nacional de guerra formalmente emprendida e imbuidos de una fe ciega en la divinidad de su Emperador, cuya vida debían proteger junto con las de sus familias. Allí residía la apuesta por la vida. En el caso de los extremistas islámicos hay una justificación étnica y geopolítica, pero no se está ejerciendo una concreta defensa de un territorio nacional, expuesto a un inmediato peligro. Por el contrario, la estrategia es cuando menos ambigua, mas allá de producir inestabilidad y angustia.

En Estados Unidos, ante la lluvia de improperios que comprensiblemente se desató sobre los ejecutores de los atentados, varias personalidades públicas opinaron (ellas sí, con coraje) que los terroristas no eran cobardes. Podrían ser lo que fuera, afirmaron, pero cobardes no. Lo cierto es que la disyuntiva estaba mal planteada. No cabía preguntar si eran valientes o cobardes, sino para qué ejercían su acto de arrojo. ¿Valientes para morir? No hay duda de ello. Pero quizá fueran *cobardes para vivir*. Me vienen a la cabeza ciertos episodios de sectas que se autoinmolan, y algunos casos de asesinatos múltiples indiscriminados en los que el autor termina por suicidarse. Son ejemplos no estrictamente superponibles al fenómeno que ahora analizamos, que es la

actitud del terrorista, pero pueden proporcionarnos una aproximación a ella. Digamos que podrían ser cobardes para vivir en la permanente presión que, para ellos, implicaba moverse entre un Occidente al que no pertenecían pero en el que *estaban* y un Islam del que sí formaban parte en forma plena pero que no les daba la posibilidad de desarrollar un proyecto de vida, como no fuera en carácter de integrantes de algún movimiento extremista. Su islamismo era militante en el sentido de que resultaba incompatible con la más mínima concesión al modo de vida occidental. Bien sé que hay una inmensa cantidad de musulmanes que han resuelto positivamente este conflicto. Pero también es innegable que el proyecto de vida de cada cual es único e intransferible, aunque presente aspectos comunes con otros proyectos. Cuando un proyecto de vida debe modificarse, por inadecuado a la realidad que la circunstancia nos muestra, estamos ante dos alternativas: o modificarlo, pasando por el doloroso proceso de la transformación, o empeñarnos en un camino sin salida. Si alguien que atraviesa por tan crítica situación recibe entonces el apoyo ideológico, afectivo y material de un movimiento extremista que justifica y enaltece el sacrificio de la propia vida por otra parte vacía de proyecto, y posiblemente afectada de algún secreto dolor o resentimiento, incidirá sobre él una apreciable cantidad de factores. Esos factores pueden inducirlo a tomar decisiones dramáticas; en especial si se agrega la existencia de una fe que consagra las acciones que el sujeto desarrolle en este mundo con un premio en el más allá.

Bien sé que he llegado a situarme al borde mismo de un precipicio. Desde esa empinada cima arriesgo caer en el último de los pecados que querría cometer: el reduccionismo psicologista. Es más, creo que no pocos de mis lectores me acusarán de estar ya cometiéndolo. En mi descargo diré que en modo alguno estoy hablando del conflicto en sí, ni de la razón o sinrazón de las partes comprometidas en él. Lo que en realidad intento es describir un posible perfil motivacional de cierto hipotético ejecutor de un acto terrorista, con el solo propósito de diferenciar con la mayor precisión posible esa actitud del que, con Ortega, he venido llamando *espíritu guerrero*. En efecto, no cabe imaginar actitudes más diferentes que las dos que citamos. En el hombre con espíritu guerrero predomina hasta tal punto la voluntad de vivir que lo lleva a afrontar sin vacilaciones los riesgos que necesariamente conlleva la existencia, toda vez que ello sea necesario para preservar la plenitud vital, y librarla de cualquier posible mengua derivada de temores reales o imaginarios. En el terrorista predomina una voluntad de muerte, justificada por una ideología y sostenida de manera sectaria por temor a afrontar la existencia en su inevitable incertidumbre. Insisto: no se debate aquí el conflicto en sí mismo (hecho de la mayor importancia política, económica, social y cultural, que por cierto debe ser analizado en los ámbitos de la política, la economía, la sociedad y la cultura). Lo que hago es exponer las características que supongo presentes en quien está en condiciones de ser reclutado para misiones siniestras, sin importar mucho a favor o en contra de quién sean planeadas o ejecutadas. Como muchos de mis contemporáneos, en otros momentos y lugares he conocido en embrión ese tipo de pensamiento *destrutivo autojustificado*<sup>a</sup>, que solía revelarse a través de una expresión clave: "Para construir algo nuevo hay que empezar por destruir todo lo viejo". Como se ve, de lo que se trata es de salir alegremente a destruir; de la reconstrucción, ya se encargarán los que vienen detrás.

## CONCLUSIÓN

Llegado a este punto, hablaré desde mi experiencia profesional de psiquiatra, lo que implica la posibilidad de hacerlo también desde mi inevitable deformación profesional. No he tenido inconvenientes en descalificar todo reduccionismo psicologista; en cambio,

no creo que merezca condena el hallar, en ciertos casos, alguna analogía entre lo individual y lo colectivo. Me refiero concretamente al a veces débil equilibrio entre la voluntad de vivir y la ausencia de dicha voluntad (que en ocasiones puede incluso asumir la forma de voluntad de morir). Como el que camina sobre la fina capa de hielo de un lago sin conocer su verdadero grosor y, en consecuencia, su límite de resistencia, así solemos andar por la vida. Confiamos en nuestras ganas de vivir hasta que un acontecimiento imprevisto nos revela la fragilidad del suelo que creíamos sólido y firme. La vida se nos presenta entonces como un problema insoluble, y caemos en lo que se denomina *depresión*, la cual se manifestará en cada caso en forma más o menos evidente. No son pocos los casos en que la muerte se le aparece al deprimido como la única alternativa válida. Comienza allí una lucha, a veces heroica, por volver a insertarse en la existencia con sentimientos positivos, y rehacer un proyecto viable.

Acompañando a algunos de mis pacientes en tan dolorosa circunstancia, he comprobado repetidas veces que estos episodios podían analizarse como una oposición dialéctica entre el espíritu industrial y el espíritu guerrero; entre la pérdida de seguridad que implica el agrietamiento del hielo del lago y la asunción del riesgo como elemento connatural a la existencia, del que nacerá un proyecto vital renovado. La reiteración de esta experiencia, y de muchas otras constituyeron para mí repetidas confirmaciones de lo acertado que resulta el recurso al pensamiento de Ortega como fundamento para la tarea terapéutica.

Además esas experiencias han terminado por infundirme gran confianza en las capacidades adaptativas de los individuos ante las dramáticas circunstancias que les toca vivir cuando, por descuido o ingorancia, confiaron desaprensivamente en el grosor del hielo del lago. El espíritu industrial, en su afán de seguridad, suele ilusionarse y abandonar la imprescindible actitud de náufrago rodeado de peligros que los riesgos de la existencia exigen. Hablo de humanidad con toda intención. En efecto, nos hallamos ante un fenómeno que, aparentando afectar de distinta forma a los que en él participan con plenitud que a los que tienen menor o ninguna participación, en realidad afecta en lo esencial a todos. La humanidad ha tomado aguda y dolorosa conciencia de su verdadera naturaleza, de lo que puede llegar a cometer; y esa toma de conciencia no incide sobre un solo grupo, país, continente o civilización. Una vez más, el hombre se distingue por su condición de lobo del hombre. Pero, paralelamente, se observa también que una vez más esa aguda conciencia servirá para movilizar las potencialidades vitales. El terrorismo, valga la redundancia, busca aterrorizar. Esa es su arma. Si no lo logra, queda desarmado. En 1935, salvo algunos visionarios como Ortega, el resto de la humanidad vivía bastante tranquila. Sólo diez años después la guerra había cosechado sesenta millones de muertos y dejado el recuerdo de las peores monstruosidades jamás imaginadas.

En el hombre conviven lo mejor y lo peor. La destructividad humana existe y debemos reconocer su realidad. Eso nos permitirá enfrentarla sin soñar con una seguridad que nunca existió. "Milicia es la vida del hombre" dijo, anticipándose a Ortega, San Ignacio de Loyola. Será inevitable que ocupemos un puesto en esa lucha. Esta lucha no es ya la de los ejércitos profesionales, invento del espíritu industrial que pretendía así sectorizar el peligro y que siempre resultó trágicamente en lo contrario. Es la lucha de cada uno de nosotros que debemos apostar una vez más por tragarnos "... la existencia con todo su dolor y su riesgo adentro..." y así desarmar a quienes pretenden dominarnos por el terror, provengan de donde sea. Afrontando con espíritu guerrero el peligro que constituimos para nosotros mismos, no abrigo la menor duda de que lograremos que la humanidad, al reconocer la *circunstancia*\* \* \* que es ella misma, renueve su proyecto de un modo más realista y viable. .



# La Visión del Otro: la Evangelización Americana como Proceso unificador

por Fernando De Bona

## I. Consideraciones introductorias:

Hace doce años se conmemoraba el Quinto Centenario del Descubrimiento de América, acontecimiento sin precedentes en el devenir histórico universal, cuya vigencia sigue entusiasmando los ánimos de quienes lo abordamos en algunas ocasiones.

Las posturas frente a la problemática de la conquista, colonización y evangelización americana surgen espontáneamente, a saber, la corriente hispanista, que afirma que todo lo realizado por España en América resulta grandioso; y, la corriente indigenista, que postula al proceso de conquista, colonización y evangelización americana como el más fuerte proceso de sojuzgamiento y exterminio nunca antes vivido.

Estas corrientes no son ni más ni menos que la Leyenda Rosa y la Leyenda Negra americanas, las cuales impregnaron durante mucho tiempo las discusiones y los escritos referentes a dicha problemática. Ahora bien, nos cabe este interrogante: ¿cómo podemos analizar desde el ámbito católico esta cuestión de una manera objetiva? El interrogante no resulta de fácil solución. Lo cierto es que nosotros intentaremos mostrar a lo largo del desarrollo de este trabajo es que el pretendido intento de unificación de la conquista no debemos buscarlo ni en ella ni en la colonización, sino más bien lo hallaremos en el proceso evangelizador.

Los cuestionamientos surgen casi espontáneamente al abordar esta temática. Todos sabemos que la Leyenda Negra Americana ha servido a los países enemigos de España y de la Iglesia Católica de arma política para combatirlos; podríamos compararla con la conquista del actual territorio norteamericano, pero no es nuestro objetivo.

Para analizar la cuestión es preciso primeramente tomar una postura crítica, tratando de arribar a la verdad y reconociendo los errores cometidos por los conquistadores, los colonizadores y evangelizadores en una primera etapa de este proceso.

De hecho el Papa Juan Pablo II en su discurso de inauguración del Novenario de la conmemoración del Quinto Centenario de la conquista, colonización y evangelización de América, en el Hipódromo de Santo Domingo, nos proponía una lectura crítica del proceso, lectura que es luz que nos alumbramos para poder acercarnos a la verdad.

## II. La interdependencia de la espada y la cruz

Nadie puede dejar de reconocer la interdependencia de la espada y la cruz en una

primera etapa de la conquista. En la introducción afirmábamos que el intento de unificación de la conquista no debíamos buscarlo ni en ella ni en la colonización, sino en la evangelización. Cabe aclarar que con esto no pretendemos decir que de los protagonistas de este proceso, como lo fueron los conquistadores, colonizadores y evangelizadores, sólo éstos últimos realizaron la tarea evangelizadora. Existieron conquistadores y colonizadores más piadosos que algunos sacerdotes. Cada caso posee su peso específico. Hay documentos que avalan lo que afirmamos. Por ejemplo, este discurso del Papa Juan Pablo II nos plantea lo siguiente:

"La Iglesia, en lo que a ella se refiere, quiere acercarse a celebrar este centenario con la humildad de la verdad, sin triunfalismos ni falsos pudores; solamente mirando a la verdad, para dar gracias a Dios por los aciertos, y sacar del error motivos para proyectarse renovada hacia el futuro.

Ella no quiere desconocer la interdependencia que hubo entre la cruz y la espada en la fase de la primera penetración misionera. Pero tampoco quiere desconocer que la expansión de la cristiandad ibérica trajo a los nuevos pueblos el don que estaba en los orígenes y gestación de Europa la fe cristiana- con su poder de humanidad y salvación, de dignidad y fraternidad, de justicia y amor para el Nuevo Mundo..." (1)

Otros textos nos ilustrarán acerca de lo expuesto más arriba:

"Mira, padre, la paciencia con que te he oído y sufrido... No se te puede satisfacer, ni responder con orden a lo que has dicho, porque no lo guardáis vosotros con nuestras cosas... Yo trataré este negocio por el camino más cierto y más llano que entendiere, y sea Dios el juez entre nosotros y vos..."

Habéis hecho odiosa la ley que nos predicáis con las obras que no hacéis, tan contrarias a lo que enseñáis que quitáis el crédito a la misma verdad... Estamos tan indignados contra vosotros y os tenemos tanto odio y enemistad, que no nos podemos persuadir a creer cosa de las que nos predicáis y decís, porque siempre y en todo nos habéis mentido y engañado.

Nunca desde que os conocemos ha salido palabra de vuestra boca que sea sino para nuestro daño: todo ha sido rapiña y codicia". (2)

Cuando hablamos de que existieron situaciones diversas es porque por ejemplo fray Tomás Ortiz en 1524 afirmaba: "Los hombres de tierra firme de Indias comen carne humana y son sodométicos, más que generación alguna. Ninguna justicia hay entre ellos, andan desnudos, no tienen amor ni vergüenza, son como asnos, abobados, alocados, insensatos; no tienen en nada matarse ni matar; no guardan verdad si no es en su provecho; son inconstantes, no saben qué cosa sea consejo; son ingratisimos y amigos de novedades; précianse de borrachos, obtienen vino de diversas yerbas, frutas, raíces y grano; emborráchanse también con humo y con ciertas yerbas que los saca de seso; son bestiales en los vicios..." (3)

Es evidente que a fray Tomás Ortiz le otorgaron la misión de evangelizar a una tribu que no parecía humana, pero por eso no podemos afirmar que todos los pueblos aborígenes tenían estas características. De ahí, lo importante de analizar cada caso en particular y no generalizar sobre la cuestión.

Por ejemplo, Pedro Mártir de Anglería, un civil al servicio de la Corona española decía:

"Tienen ellos (los indios) por cierto que la tierra, como el sol y el agua, es común, y que no debe haber entre ellos mío y tuyo, semillas de todos los males, pues se contentan con tan poco en aquel vasto territorio más sobran campos que no le falte a nadie nada. Para ellos es la edad de oro. No cierran sus heredades ni con fosos, ni con paredes, ni con setos; viven en huertos abiertos, sin leyes, sin libros, sin jueces; al que se complace en hacer injuria a cualquiera". (4)

No estamos de acuerdo con algunos autores cuando engloban todo el proceso, como por ejemplo Eduardo Galeano, cuando afirma en "Las venas abiertas de América Latina" que: " La Cruz y la Espada marchaban juntas en la conquista y el despojo colonial... La economía colonial estaba regida por los mercaderes y los grandes propietarios de las tierras, quienes se repartían el usufructo de la mano de obra indígena y negra bajo la mirada celosa y omnipotente de la Corona y su principal asociada, la Iglesia". (5)

Estos documentos nos dan claridad para comprender cabalmente esas dos categorías en las que el Papa Juan Pablo II ha insistido continuamente: las luces y sombras de la conquista y evangelización de América española.

Nuestra postura se fundamenta en lo que el Papa ha solicitado a los católicos: que tengamos una lúcida visión de los orígenes y actuación de la Iglesia en nuestro continente. Nos dice que la misma nos proporcionará: a) la posibilidad de comprender mejor el presente,

b) un crecimiento de la madurez eclesial al analizar aciertos y errores,

c) el sentimiento de continuar y pertenecer a la corriente viva de misión y santidad que impulsó su camino.

Es evidente que lo dicho hasta el momento tiene que ver con una primera etapa de la conquista, colonización y evangelización de América, donde la cruz y la espada van de la mano.

En una segunda etapa esta dependencia se bifurca, y entonces, el análisis es diferente en todos los aspectos, porque los caminos que toman los conquistadores es uno y el de los evangelizadores es otro.

Sería imposible enumerar los ejemplos que de esta afirmación se desprenden, pero resultan significativos algunos documentos que van marcando los caminos de la espada por un lado y de la cruz por otro. Citaremos el famoso discurso de fray Antonio de Montesinos, donde se demuestra que la Iglesia no solamente trataba de convertir a los aborígenes, sino también a los propios conquistadores:

"Esta voz, dijo él, (dice) que todos estáis en pecado mortal y en él vivís y morís, por la crueldad y tiranía que usáis con estas inocentes gentes. Decid, ¿con qué derecho y con qué justicia tenéis en tan cruel y horrible servidumbre, aquestos indios? ¿Con qué autoridad habéis hecho tan detestables guerras a estas pacíficas gentes que estaban en sus tierras mansas y pacíficas, donde tantas infinitas dellas, con muertes y estragos nunca oídos, habéis consumido? ¿Cómo los tenéis tan opresos y fatigados, sin darles de comer, ni curallos de sus enfermedades, que de los excesivos trabajos que les dais incurren y se os mueren y por mejor decir, los matáis, por sacar oro cada día? ¿Y qué cuidado tenéis de quien los doctrine y conozcan a su Dios y criador, sean bautizados, oigan misa, guarden las fiestas y domingos? ¿Estos no son hombres? ¿No tienen ánimas

racionales? ¿No sois obligados a amarlos como a vosotros mismos? ¿Esto no entendéis? ¿Cómo estáis en tanta profundidad de sueños tan letárgico dormidos? Tened por cierto que en el estado en que estáis no os podéis más salvar que los moros o los turcos que carecen y no quieren la fe de Cristo". (6)

Otra de las cuestiones que debemos tener en cuenta es el problema del método de conversión, y para ello es necesario analizar algunos documentos: uno de ellos pertenece a Juan Ginés de Sepúlveda, en su Apología, donde nos dice:

"El corregir a los hombres que yerran muy peligrosamente y que caminan derechos hacia su perdición, ya sea a sabiendas, ya por ignorancia, y el atraerlos es de derecho natural y divino y un deber que todos los hombres de buena voluntad querrían cumplir aun para aquellos que no lo quisieran. No es pues cristiano aquel que duda de que morirán con eterna muerte los que vagan fuera de la religión cristiana. Por lo tanto, con derecho los bárbaros para su salvación son compelidos a la justicia.

...Ahora bien, este deber puede cumplirse de dos maneras: una, solamente mediante las exhortaciones y la doctrina, y otra, acompañándolas de alguna fuerza y temor a las penas, no con el fin de obligarlos a creer sino para suprimir los impedimentos que puedan oponerse a la predicación y propagación de la fe. Del primer modo se sirvieron Cristo y los Apóstoles; del segundo, la Iglesia una vez que se vio protegida por el amparo y la potencia de los reyes y príncipes cristianos... Pues las gentes que no están sometidas al imperio de los cristianos, de varias maneras ponen impedimentos a la fe y a su propagación si alguien las quiere introducir en dicha fe: en primer lugar, porque no permiten la pública predicación de la fe, según consta en Santo Tomás, ya que antes de los tiempos de Constantino nunca fue posible predicar públicamente la fe sin peligro de muerte; en segundo lugar, porque matan a los predicadores aun ocultos y se esfuerzan en que no se convierta a ninguno de los suyos y a los convertidos tratan de apartarlos por persuasión y aun con persecuciones, como se hizo muchas veces y por muchos antes del principado de Constantino, y aquí y allá ocurría en los primeros tiempos de la Iglesia. Téngase además presente que los infieles sometidos a los cristianos más fácilmente son atraídos a abrazar nuestras costumbres y religión... Lo que acabamos de decir consta que sucede de igual manera en estas conversiones de los indios, los cuales, una vez sometidos al poder de los cristianos y apartados de los impíos ritos religiosos, apenas oída la predicación evangélica, acuden en masa a pedir el bautismo. Es pues propio de la costumbre y naturaleza humana que los vencidos adopten fácilmente las costumbres de los vencedores y dominantes y los imiten con gusto en sus hechos y dichos. Así, por esta razón, en pocos días se convierten más y más seguramente a la fe de Cristo que acaso se convertirían en trescientos años con la sola predicación..." (7)

Como podemos observar, para Sepúlveda la mejor forma de atraer a los aborígenes a la fe católica era mediante la fuerza; en cambio para fray Bartolomé de las Casas el método más adecuado se desprende del texto que a continuación mencionamos:

"La Providencia divina estableció, para todos los hombres y todos los tiempos, un solo, mismo y único modo de enseñarles a los hombres la verdadera religión, a saber: la persuasión del entendimiento por medio de razones y la invitación y suave moción de la voluntad. Se trata indudablemente de un modo que debe ser común a todos los hombres del mundo, sin ninguna distinción de sectas, errores o corrupción de costumbres. Esta conclusión se demuestra de muchas maneras: con argumentos de razón, con ejemplos de los antiguos padres; con el precepto y forma de predicar que Cristo estableció para todos los tiempos; con la manera de obrar, o sea, con la práctica de los Apóstoles; con autoridades de los santos doctores; con la costumbre antiquísima de la Iglesia y finalmente con numerosos decretos eclesiásticos..." (8)

La gran mayoría de los evangelizadores rechazó de plano cualquier método violento para convertir a los aborígenes, ya que, a pesar de que algunos pueblos practicaban por ejemplo la antropofagia, o tenían costumbres diferentes a otras tribus a lo largo de toda América española, el desafío residía en difundir el Evangelio por la persuasión, y predicar a Cristo con el ejemplo personal. Al respecto, esta postura se dio en algunas órdenes religiosas, como la Compañía de Jesús, el más claro testimonio de lo que se llamó la inculturación del Evangelio.

Más adelante trataremos de mostrar algunas cuestiones de como los Jesuitas iniciaron este proceso y los excelentes resultados que obtuvieron.

#### **IV. La inculturación del Evangelio como intento de unificar criterios**

No es posible afirmar que España no se preocupó del aspecto espiritual de los pueblos que habitaban el Continente Americano. Desde un primer momento, la reina Isabel I de Castilla dejó escrito en el codicilo de su Testamento esta preocupación: convertir a los aborígenes a la fe católica. Esta tarea resultó, como hemos podido observar, bastante dificultosa, pues la diversidad de pueblos con sus costumbres diferentes, algunos pacíficos, otros violentos, hizo compleja la tarea evangelizadora.

El interrogante que se nos plantea es el siguiente: ¿cómo pudieron evangelizar los religiosos venidos a América desde las propias culturas indígenas? Podríamos decir que el hombre es sujeto de la cultura -no hay hombre sin cultura y no hay cultura sin hombre- como no existe pueblo sin cultura ni cultura sin pueblo. La cultura se va creando y recreando, y así también la Iglesia realiza su vocación de evangelizar dirigiéndose a toda cultura, a todo pueblo y a todo hombre. El Evangelio configuró nuestra cultura, de ahí que : "Su evangelización fue suficientemente profunda para que la fe pasara a ser constitutiva de su ser y de su identidad, otorgándole la unidad espiritual que subsiste pese a la ulterior división en diversas naciones..." (9).

Nos planteamos esta cuestión a saber: la existencia de un nuevo perfil de hombre luego del proceso de inculturación del Evangelio. Hablamos de una síntesis cultural, basada en la fe, que es creadora de cultura, de una "nueva cultura". Por eso la fe no fue alienante, sino que actuó como motor liberador de los pueblos aborígenes, dándoles una nueva configuración: la del hombre latinoamericano, que se ha expresado y se expresa en formas de la religiosidad popular como las peregrinaciones a distintos santuarios en toda América Latina.

El discurso del Papa en Santo Domingo resulta elocuente: "Los hombres y pueblos del nuevo mestizaje americano fueron engendrados también por la novedad de la fe cristiana. Y en el rostro de Nuestra Señora de Guadalupe está simbolizada la potencia y arraigo de esa primera evangelización". (10)

#### **V. Las misiones jesuíticas: el ejemplo más claro del intento unificador evangelizador**

Los intentos de los Jesuitas para lograr el permiso correspondiente para evangelizar en América muchas veces se vieron frustrados, puesto que Carlos V tenía ciertas sospechas acerca de la Compañía de Jesús fundada por Ignacio de Loyola. Si bien, la Compañía había sido reconocida por el Papa, no estaban sujetos al rey de España, sino al General de la Orden, que residía en Roma. Los miembros de las otras órdenes eran

enviados y sostenidos por la Corona española.

Hacia 1566 el rey Felipe II dio permiso a los Jesuitas para evangelizar en América. Hacia 1576 establecían el primer asentamiento misional a orillas del lago Titicaca. Era un colegio, pero también el lugar donde los religiosos se formaban y aprendían la lengua vernácula.

Luego los Jesuitas se establecieron en Córdoba y hacia 1588 fueron recibidos en el Paraguay por el gobernador de Asunción Hernando Arias de Saavedra. Después de obtener el permiso del rey, logró enviar evangelizadores al Guayrá para proteger a los guaraníes de los bandeirantes portugueses, que los secuestraban para comerciarlos como mano de obra esclava.

La experiencia de las Reducciones Jesuíticas estaba basada en la tarea emprendida por otras órdenes religiosas como los franciscanos y dominicos. Para no cometer los mismos errores, por ejemplo la intromisión de los encomenderos, obtuvieron del rey de España una disposición que prohibía la entrada de españoles a las misiones.

Los padres jesuitas decidieron fijar como lugar de residencia una amplia zona comprendida por el noreste argentino, sur del Paraguay, sudoeste de Brasil y noroeste del Uruguay. Se buscó un espacio que tuviese clima saludable, buena agua, bosques para leña y madera para la construcción; además, abundante caza y pesca.

Si bien las autoridades eran designadas por un cabildo, el verdadero gobierno residía en los religiosos, que mediante su autoridad espiritual ejercían sobre los aborígenes un dominio patriarcal.

No queremos en este trabajo describir todo lo maravilloso que los padres de la Compañía de Jesús realizaron en nuestro continente, algo bien conocido por todos, pero no podemos dejar de describir el legado que dejaron antes de su expulsión en 1767: habían creado un sistema laboral casi perfecto, un comercio incipiente entre las Reducciones y con Buenos Aires y Santa Fe; lograron explotar los yerbatales. Los guaraníes se convirtieron en verdaderos artesanos; en cada reducción había talleres de escultores, pintores, herreros, tejedores, sombrereros, curtidores, carpinteros, alfareros, etc.

Más allá de constituir una experiencia religiosa misionera, considerada como ejemplar y admirada por la historia, no puede dejar de tenerse en cuenta también a las Misiones Jesuíticas como un modelo de sociedad. Aquí es justamente donde encontramos ese punto constitutivo que nos legó la evangelización americana.

Un ejemplo paradigmático lo constituye el padre jesuita Roque González de Santa Cruz, cuya misión como evangelizador transcurrió entre los años 1576 y 1628. La labor emprendida por este misionero fue muy ardua, ya que él mismo se encargaba de varias tareas a la vez. Al respecto Ernesto J. Maeder, nos dice: "Estas tareas abrumadoras iban acompañadas de la vigilancia de los sembrados, la atención de la escuela, la catequesis de los adultos, la administración de los sacramentos a medida que su iniciación lo permitía, y otros afanes similares. Debieron ser años de fatiga y de paciencia. Pero a la alegría que significaba izar las vigas de cedro para la estructura de la iglesia, se sucedían también las dudas, las tribulaciones, las enfermedades y la pesadumbre de la soledad. Así lo confesaba Roque a su provincial, en uno de sus raros testimonios de su vida interior: "Vivo muriendo aquí, y temo perder el juicio, según

tengo la cabeza cansada y quebrada con la continua guerra que siempre tengo con tantos escrúpulos, y tanta soledad y melancolía Con todo, digo estar resuelto a estarme aquí, aunque muera mil muertes..." (11).

En 1767 hasta el último jesuita es expulsado de todas las colonias de España en América, y, entonces nos queda el interrogante histórico: ¿qué hubiese sucedido si a los Jesuitas no se los expulsaba? Esta labor quedará para dilucidarla en otra oportunidad; lo cierto que hoy queda una fe que es testimonio vivo de una tarea desarrollada admirablemente por hombres que sintieron el llamado de Dios para desplegar con toda energía la misión evangelizadora de la Iglesia Católica.

## **VI. A modo de conclusión**

No cabe duda de que a partir de la tarea evangelizadora llevada a cabo por las órdenes religiosas y especialmente la obra de los Jesuitas en América Española, es donde el punto de encuentro del que hablábamos se manifiesta en el intento de darle un criterio unificado a la conquista, que integre en un todo, a los factores o variables que intervinieron en el proceso: lo político, lo social, lo económico, lo cultural, etc., pero todo esto fundamentado en lo espiritual.

Son notables las palabras del discurso del Papa en Santo Domingo:

"...Pero a pesar de la excesiva cercanía o confusión entre las esferas laica y religiosa propias de aquella época, no hubo identificación o sometimiento, y la voz de la Iglesia se elevó desde el primer momento contra el pecado.

En el seno de una sociedad propensa a ver los beneficios materiales que podía lograr con la esclavitud o explotación de los indios, surge la protesta inequívoca desde la conciencia crítica del Evangelio, que denuncia la inobservancia de las exigencias de dignidad y fraternidad humanas, fundadas en la creación y en la filiación divina de todos los hombres. ¡Cuántos no fueron los misioneros y obispos que lucharon por la justicia y contra los abusos de conquistadores y encomenderos! Son bien conocidos los nombres de Antonio Montesinos, Bartolomé de Las Casas, Juan de Zumárraga, Vasco de Quiroga, Juan del Valle, Julián Garcés, José de Anchieta, José de Acosta, Manuel de Nóbrega, Roque González, Toribio de Mogrovejo y tantos otros.

Con ello la Iglesia, frente al pecado de los hombres, incluso de sus hijos, trató de poner entonces como en las otras épocas- gracia de conversión, esperanza de salvación, solidaridad con el desamparado, esfuerzo de liberación integral..." (12)

Como podemos observar, el Papa Juan Pablo II con claridad nos expone el sentido evangelizador de los hombres de la Iglesia, que a decir verdad, fue el propósito en el que se inspiraron la reina Isabel la Católica y su nieto Carlos V con el objetivo de fundar un imperio universal católico, más allá de los abusos cometidos por los conquistadores y colonizadores.

Para concluir citaremos otro párrafo del discurso del Santo Padre en Santo Domingo, cuando se refiere a la promoción humana en el contexto de la evangelización: "... Una obra evangelizadora y promocional que ha querido continuar hasta nuestros días, a través de la educación en las escuelas y universidades, con tantas iniciativas sociales de hombres y mujeres imbuidos del ideal evangélico. Ellos tuvieron desde el principio una clara conciencia válida siempre- de su misión: que el evangelizador ha de elevar al

hombre, dándole ante todo la fe, la salvación en Cristo, los medios e instrucción para lograrla. Porque pobre es quien carece de recursos materiales, pero más aun quien desconoce el camino que Dios le marca, quien no tiene su filiación adoptiva, quien ignora la senda moral que conduce al feliz destino eterno al que Dios llama al hombre..." (13)

## VII. Citas bibliográficas

(1) JUAN PABLO II, Discurso de inauguración del Novenario en el Hipódromo de Santo Domingo, 1984.

(2) QUIROGA, Pedro de, Coloquios de la verdad..., citado por Manuel M Marzal, "Iglesia del Perú y Culturas Indígenas", en Revista de la Universidad Católica, Lima, nueva serie, n° 7, junio 30 de 1980, pg. 28

(3) ORTIZ, Tomás Fray, Estas son las propiedades de ..., 1524, en Apuntes del Consejo de Educación Católica de la Provincia de Bs.As., Equipo Hacia el V Centenario de la Evangelización de América, La Plata, 1990.

(4) ANGLERIA, Pedro Mártir de, Décadas, 1511, en Apuntes del Consejo de Educación Católica de la Provincia de Bs. As., Equipo Hacia el V Centenario de la Evangelización de América, La Plata, 1990.

(5) GALEANO, Eduardo, Las venas abiertas de América Latina, en Apuntes del Consejo de Educación Católica de la Provincia de Bs. As., Equipo Hacia el V Centenario de la Evangelización de América, La Plata, 1990.

(6) MONTESINOS, Antonio Fray, Sermón de Fray Antonio de Montesinos, citado por Fray Bartolomé de Las Casas, en Historia de las Indias, Libro III, Cap. 4, en Apuntes del Consejo de Educación Católica de la Provincia de Bs. As., Equipo Hacia el V Centenario de la Evangelización de América, La Plata, 1989.

(7) SEPÚLVEDA, Juan Ginés de, Apología, en Apuntes del Consejo de Educación Católica de la Provincia de Bs. As., Equipo Hacia el V Centenario de la Evangelización de América, La Plata, 1990.

(8) de LAS CASAS, Bartolomé Fray, Del único modo de atraer a todos los pueblos a la verdadera religión, en Apuntes del Consejo de Educación Católica de la Provincia de Bs. As., Equipo Hacia el V Centenario de la Evangelización de América, La Plata, 1990.

(9) DOCUMENTO DE PUEBLA, 412, citado por Josefina Llach, en Teología de la Cultura, en Apuntes del Consejo de Educación Católica de la Provincia de Bs. As., La Plata, 1991.

(10) JUAN PABLO II, Discurso de Inauguración del Novenario ....., op.cit., en Apuntes del Consejo de Educación Católica de la Provincia de Bs.As., Equipo Hacia el V Centenario de la Evangelización de América, La Plata 1990.

(11) MAEDER, Ernesto J.A., Un evangelizador criollo: Roque González de Santa Cruz (1576-1628), en Apuntes del Consejo de Educación Católica de la Provincia de Bs. As., Equipo Hacia el V Centenario de la Evangelización de América, La Plata, 1991.

(12) y (13) JUAN PABLO II, Discurso de Inauguración del Novenario, op.cit., en Apuntes....

#### VIII. BIBLIOGRAFÍA

CONSEJO DE EDUCACIÓN CATÓLICA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, Apuntes varios del Equipo de Investigación y Difusión Hacia el V Centenario de la Evangelización de América, La Plata, 1988-1992.

GOMEZ FREGOSO, J.J., "Historia de la Evangelización de la Cultura y de la Inculturación del Evangelio en América Latina", en Strómata, N° \_ Extraordinario (julio-diciembre, 1985), pg.197.

GONZALEZ CARBO, Arturo, "La vasta complejidad racial y cultural Precolombina", en Revista Nexo, segundo semestre, junio de 1987.

SANCHEZ MARQUEZ, Manuel, Historia de la Evangelización de América, en Revista Educadores del Consejo de Educación Católica de la Pcia. de Bs.As., La Plata 1989.

SIWWAK, Pedro, Los aventureros de Dios, Las Misiones Jesuíticas, edit. Del Encuentro, Buenos Aires, 1989.